UVIC - McPHERSON
3 2775 90335858 7

APORTACIONES AL ESTUDIO DE LA POBLACIÓN DE MADRID EN EL SIGLO XVII

APORTACIONES

AL

ESTUDIO DE LA POBLACION DE MADRID

EN EL SIGLO XVII

POR

RICARDO MARTORELL TÉLLEZ-GIRÓN

PRÓLOGO DE

D. EDUARDO IBARRA RODRIGUEZ

DECANO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS DE MADRID Y
ACADÉMICO BIBLIOTECARIO DE LA REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

MADRID

MCMXXX

ES PROPIEDAD

Copyright 1930 by Ricardo Martorell Téllez-Girón.
Madrid (España).

A GUISA DE PRÓLOGO

Entre los alumnos oficiales matriculados en la asignatura de Historia Universal (Edades Moderna y Contemporánea) de la Facultad de Filosofía y Letras, en la Universidad de Madrid, el año 1925, apareció un estudiante, con matrícula de Honor, procedente de la asignatura de Historia Universal Antigua y Media: era un muchacho atento a las explicaciones, asiduo y puntual en su asistencia, y que, cuando era interrogado, contestaba con seguridad y exactitud, pero sin alardes de sabiduría, manifestada a veces por otros, en lo rebuscado o altisonante de su lenguaje, o el prurito (un poco pedantesco) de ensartar citas raras y eruditas; en suma, un alumno de traza mental sólida, enterado y modesto; hube de darle también matrícula de Honor, y luego le perdí de vista, según suele acontecer con esas oleadas de gente joven con quienes nuestro oficio de catedráticos universitarios nos pone constantemente en contacto.

Salido ya de mi clase, supe, casualmente, que

pertenecía a la alta aristocracia: nadie me lo había advertido, ni en nada exteriormente se distinguía de sus compañeros, con quienes alternaba.

Pasó algún tiempo y comencé a encontrarle en lugares de estudio, de concurrencia no vulgar, v. gr., en las Secciones de Manuscritos y Libros Raros de la Biblioteca Nacional, y, por último, en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia; nos saludamos afablemente y pude ver pronto que ofrecía el aspecto del aprendiz de erudito: gran cartera, muchas papeletas, notas y apuntes revueltos y consulta constante de códices, manuscritos y libros arcaicos.

Pensé al principio que, según suele ser natural tendencia entre los pertenecientes a su clase social, iría persiguiendo detalles genealógicos respecto a los antepasados de alguno de sus apellidos; pero mi extrañeza subió de punto al verle dirigir su actividad intelectual hacia otros sectores muy diferentes. Don Ricardo Martorell y Téllez Girón (ya es hora de citar su nombre y primeros apellidos), es un producto mental mixto de historiador y sociólogo, que endereza sus ocios hacia el estudio de problemas que principalmente interesan a las clases humildes y a la propia ciudad en donde reside (no sé si es nativo de ella), o sea, Madrid; es decir, que es por ahora madrileñista eru-

dito con gotas sociológicas; tal parece ser el diagnóstico, ya que está tan de moda este enlace entre lo médico y lo histórico.

Y cuando llevado de viva curiosidad ante lo infrecuente del caso, es a saber, que quien *ya* acabó los estudios y no necesita estudiar para vivir, siga estudiando, quise averiguar el *leit motif* de esta actividad investigadora, fuí caminando de sorpresa en sorpresa, y como juzgo interesante y sintomático el *caso*, ahí va lo que me va ocurriendo acerca de él.

Muy joven, casi antes de la adolescencia, el señor Martorell sintió atractivo hacia los estudios de ¡Estadística!; sigue el bachillerato y la carrera de Filosofía y Letras, y en las asignaturas de Historia, en sus varios aspectos, logra las más honrosas calificaciones; cuando acaba, seducido por esa ambición mental amplia, tan característica de la gente joven, concibe uno de esos propósitos grandes, desproporcionados, dificilísimos, cual es el de estudiar (agotando la materia, si es posible) las costumbres y usos del siglo XVII en Madrid, y a ello se pone con denuedo y esfuerzo juvenil.

Y le pasa lo que, según decía el poeta, le aconteció al Cid, que

> «una vez puesto en la silla,
> se va ensanchando Castilla
> delante de mi caballo».

Esto es, que cuanto más estudia acerca del tema y más datos recoge y colecciona, más advierte la necesidad de seguir estudiándole y mejor se nota la desproporción entre lo que se sabe y lo que aún se ignora.

Cuando este momento psicológico llega (conozco por larga experiencia estas fluctuaciones espirituales), se inicia la operación inversa, la de restringir el esfuerzo y achicar el tema para abarcarlo mejor, y esto es lo que hace el Sr. Martorell: reunidas más de 3.000 papeletas, se decide por estudiar un solo aspecto, el religioso, en el Madrid del siglo XVII; de ahí nace otro corte, restringiendo su atención a las manifestaciones públicas de él, y, por último, ante la magnitud de ese argumento, lo reduce al estudio de las Cofradías, como expresión de esa actividad religiosa públicamente manifestada; para recoger datos referentes al asunto, acude a los *Anales de Madrid*, de D. Antonio de León Pinelo, y dándose cuenta de la necesidad de publicar este manuscrito, anotado debidamente, acomete esta labor, próxima a ver la pública luz, según mis noticias.

Entre tanto, como astillas desgajadas del tronco, van apareciendo artículos y trabajos monográficos de aquellas materias que lo permiten: en la *Revista del Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento de Madrid*, apareció un curioso estudio referente

a las cartas inéditas de Felipe III a su hija D.ª Ana, en donde se evidencia la dulzura y afecto del rey, y análogo brote es el presente trabajo, referente a la población de Madrid en el siglo XVII.

Pacientemente ha recorrido el autor todas las parroquias madrileñas buscando datos estadísticos conducentes al buen desempeño de su investigación, y en ellas y en el Archivo de la antigua Casa de Alcaldes logra estudiar documentos interesantes y demostrativos del cuidado y minucia con que eran llevados en aquellos tiempos (de horrendo oscurantismo) estos particulares de la estadística que parecen tan sólo conquista de los presentes tiempos.

Pasa revista el autor a cuantos datos publicados o inéditos ha logrado reunir, y se ve el asombroso crecimiento de Madrid, desde los 4.775 habitantes que tenía en 1530, hasta los 782.860 de 1926.

Tablas detalladas de datos numéricos, expresivos de los nacimientos consignados en las parroquias durante los siglos XVI y XVII, fundamentan el estudio, rematado por Apéndices, donde se expone, paralelamente al de Madrid, el desarrollo de las principales ciudades españolas (Sevilla, Valladolid, Toledo, Segovia, Salamanca, Burgos, Granada, Valencia, Zaragoza, Barcelona) y el de Lisboa, entonces bajo el dominio de España.

Tal es la aportación monográfica que a los eru-

ditos y economistas ofrece el Sr. Martorell: no hay duda de que su labor es no sólo interesante, sino altamente plausible; viviendo en un medio social poco propicio para estas arcaicas buscas estadísticas, rueda el autor, mañana y tarde, por bibliotecas y archivos, para satisfacer sus aficiones; sírvanle, cuando menos, de aliento y estímulo estas líneas, y a mí de gran satisfacción el trazarlas, pues esta paternalidad espiritual del viejo maestro goza y se enfervoriza al par viendo cómo actúan en estos jóvenes entusiastas y laboriosos las prédicas alentadoras de nuevos esfuerzos en pro de la patria cultura que derramamos en las cátedras cual baldío impulso, excepcionalmente aprovechados en casos como el presente.

Los antepasados del Sr. Martorell lucharon en la defensa y engrandecimiento de España con las armas en la mano; también puede luchar él, a estilo moderno, armado de los libros, contra nuestros actuales y más terribles enemigos: la indiferencia y la incultura; perseverando en esta lucha, con mayor ardimiento y en mayor campo, le deseo que aumente y abrillante sus timbres, en esas victorias intelectuales, no por incruentas, menos meritorias y estimables que las guerreras.

Eduardo Ibarra y Rodríguez,

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid y académico bibliotecario de la Real Academia de la Historia.

EL PORQUÉ DEL PRESENTE ESTUDIO

Quiero que sean mis primeras palabras para demandar al lector su indulgencia por el presente trabajo: la labor más personal que hallará en él, es fragmentaria, labor larga e ingrata, de escaso lucimiento al llegar la hora de poner en orden las notas y ofrecer al público unas cuantas cifras, que, sin embargo, han exigido una búsqueda en las parroquias del Madrid que fué, algunas de las cuales no existen hoy o se hallan fundidas, y en otros casos no conservan sino el nombre, hallándose enclavadas en los arrabales modernos de la ciudad; y la tarea informativa previa, y la monótona cuenta después, una y otra desligadas—salvo en este caso--de los estudios históricos, se condensan, finalmente, repito, en unas cuantas cifras. Pero he aquí el porqué de no haber ampliado el sistema comenzado: estudiando el texto de los *Anales de Madrid,* del licenciado D. Antonio de León Pinelo, y reuniendo materiales para las notas aclaratorias o simplemente de ampliación del

texto, correspondió estudiar una que se refiere a la población de Madrid, y que dice textualmente: «*1598. La gente que este año había en Madrid, según afirma Jerónimo de Quintana, era, en doce mil casas, más de trescientas mil personas; pero juzgo que en lo uno y en lo otro padeció engaño, y supuesto que, como dice, lo sacó del Aposento Real de la Corte, por el que había el año de 1622, que era menos, habiendo crecido más la población, se verá si veinte y cuatro años antes pudo haber tanta gente.*» En mi fichero general del siglo XVII, bajo el epígrafe «Población» que ordenaba con tal objeto, hallé dos papeletas que decían: «En la parroquia de San Martín se bautizaron, en el año 1620, 827 criaturas», la primera, y «En todas las parroquias de Madrid se bautizaron, en el año 1620, 4.082 criaturas», la segunda. La fuente de una y otra era la conocida obra del Maestro Gil González Dávila, *Libro de las Grandezas de Madrid*. Estos datos encerraban entonces para mí, y encierran hoy con mayor motivo, más valor que otras cifras, exageradas, desde luego, archivadas por mí con ellas. Una de mis aficiones, la estadística, me dió la clave: si hoy en las publicaciones oficiales, en el capítulo de natalidad, junto a la población y el número de nacidos se expresa el coeficiente o relación entre ambas cifras, y son estos números los que más valor tienen, especialmente sociológico,

¿no podía calcularse con una base real la población, completando las cifras de bautismos con los coeficientes máximos de natalidad, teniendo en cuenta su sensible disminución? Pero, afortunadamente, no ha sido necesario que mi sistema descansara sobre esa base hipotética: en mi peregrinación por las iglesias del siglo XVII tuve noticia de la existencia de los libros de matrículas, que no son otra cosa que verdaderos empadronamientos; cuantos tengan afición por rebuscar «papeles viejos», comprenderán fácilmente la satisfacción que me proporcionó el conocimiento de la existencia de tales libros: con ellos podía llegar al conocimiento exacto de la población de Madrid, pues aunque desconfiaba, y conmigo mi informador, que existieran los correspondientes al siglo XVI, dióme seguridad de que podía contar con los del siguiente; fué inútil: tras las andanzas por los desvanes del templo, pude comprobar que los tales libros comenzaban en aquella parroquia (San Andrés) con el siglo XVIII; en otras, como San Ginés y San Sebastián, con el XIX, y en las más, por carecer de valor legal, como los libros de Bautismos, Matrimonios y Defunciones, se ignora dónde puedan hallarse.

Mi rebusca en tal sentido, en todas y cada una de las parroquias de la época, me ha llevado a un resultado que, si bien no le considero franca-

mente satisfactorio, no es tampoco despreciable. En la de San Martín se conserva el más antiguo de los libros de matrículas de Madrid: corresponde al año 1684. No es de suponer que en el período correspondiente variase considerablemente el coeficiente de natalidad; recuérdese que en la misma Francia, país el primero en el que se registró esta disminución, no se remonta sino al año 1860.

Con lo dicho fácilmente se comprenderá lo que yo me proponía: Primeramente era necesario comprobar la cifra que constaba en *Las Grandezas de Madrid;* por otra parte, fijándose en el texto de León Pinelo dos fechas, 1598 y 1622, a ellas había que referirse.

Se trataba de contar pacientemente el número de bautismos registrados en las trece parroquias que entonces existían en Madrid; pero ningún trabajo de estadística puede hacerse con seriedad que abarque períodos inferiores al quinquenio: esto ha complicado considerablemente el estudio; mas consideramos que así debía hacerse; en consecuencia, estos períodos son: *1594-1598* y *1622-1626,* salvo, claro está, en los casos raros en que faltaban los libros correspondientes; lagunas que hemos llenado completando siempre con las anualidades más próximas. Ninguna cifra adelantamos en este lugar: se exponen en el capítulo correspondiente,

disponiéndolas en distintos cuadros para obtener de su estudio los mayores resultados.

Desde los primeros pasos de este trabajo, estaba convencido de la enorme exageración que suponía la cifra de 300.000 habitantes, que ya el Sr. González de Amezua disminuía «hasta una prudente mitad» [1], y D. Eulogio Varela-Hervias [2] aducía razones, considerando esta y otras cifras exageradísimas; han sido, sin embargo, muchos los historiadores y eruditos que se han limitado a reproducirlas, no obstante las razones que en otra parte de este trabajo se presentan; de ellas, una sola hago constar aquí, por la relación que tiene con «mi procedimiento». Comparada la cifra absoluta de la natalidad que figura en *Las Grandezas de Madrid* con las modernas de las capitales españolas que más se le aproximan por su cuantía (Zaragoza, 4.422 nacimientos; Bilbao, 4.032) [3], con coeficientes relativamente bajos, 2,62 y 2,50 por 100, respectivamente (España, 2,63 por 100), cuentan con un vecindario muy inferior a la cifra dada por Quintana (Zaragoza, 154.973 habitantes, y Bilbao, 149.021). Las 300.000 almas, con un coeficiente de natalidad elevado (superior a 5 por 100, aun

1 *Revista del Archivo y Biblioteca del Ayuntamiento de Madrid,* III, 1926, núm. XII, pág. 401.

2 En la misma Revista, núm. XIII, pág. 88.

3 Datos oficiales del año 1926, últimos publicados.

en nuestros días, en la ciudad de Zamora se registró el año 1926 una natalidad relativa de 4,16 por 100, y 4,02 por 100 en León en 1927), supondría una natalidad de 17.662 (calculando a 5,8 por 100).

Estos datos pueden ofrecernos la población aproximada, pero no exacta; el hallazgo casual de documentación de la época, nos llevaría a tan deseado resultado. Así, por ejemplo, en el libro titulado *Noticias para el gobierno de la Sala* [1], que se refiere a la Sala de los Alcaldes de Casa y Corte, institución que desempeñaba funciones que hoy se reparten entre la Dirección general de Seguridad y el Ayuntamiento, dice: «En cada cuartel ha de haber un escribano nombrado que viva en mitad de él, el cual ha de registrar todas las casas del y las personas que las viven, sin llevar por ello ningunos derechos, en la forma siguiente: De cada casa del cuartel se han de hacer en dos pliegos de papel dos memorias o copias, y el uno ha de tener el diseño principal de la casa, la persona que la tiene a su cargo viviendo en ella o quien la viviere; y el otro pliego el escribano nombrado, en sus registros; y siempre que hubiere en la tal casa alguna mudanza, o por haberse ido de ella o venido a ella algún criado o criada, o

[1] Archivo Histórico Nacional. Sección de Consejos. Libro 1.173.

ídose alguno y en su lugar recibido otro, o por haber nacido o muerto alguno, ha de tener obligación el que la vive, dentro de un día, de ir con su pliego en casa del escribano a quitar o mudar la persona o personas que hubiesen hecho novedad y mudado en los pliegos, de suerte que siempre estén conformes y se sepan con verdad quiénes y cuántos viven en cada casa, y los pliegos se han de hacer en la forma siguiente: Casa de dicho, en la calle de Atocha, cuartel de San Sebastián, vive ellas, o no la vive, su dueño, sino Juan, poniendo el oficio o dignidad que tiene, lo que profesa, cuántos hijos varones tiene de más de catorce años y cuántos de menos, cuántas hijas de más de doce y de menos, sus nombres y estados, cuántos criados y criadas, sus nombres y edades y de qué le sirven; cuántos esclavos y esclavas, sus nombres y edades, de qué le sirven, y los que son cristianos y los que no lo son. — Cuántos caballos tienen de rúa, coche o campo. — Si en esta casa hubiere huésped o huéspedes de aposento o por alquiler, o de otra manera, ponerlos de la misma suerte, y si fuesen forasteros, de dónde son naturales, sus oficios o dignidades que tienen, en qué se ocupan, si tienen pleito o pretensión, en qué Consejos, y en qué oficio las mujeres, hijos, criados, esclavos y caballos, como queda dicho; así va, de suerte que en cada pliego se sepa con distinción todos

los que viven en cada casa, aunque estén de prestado en ella, sin exceptuar ninguna casa, ni familia, aunque sea de ningún señor, o la viva por su alquiler, o de aposento. Si los moradores de una casa se mudaren de ella, o se fuesen de la Corte, tengan obligación ellos, o el dueño de la casa, dentro de un día, de acudir al escribano para que tome la razón a dónde se van, o se mudan, y quién entra a vivir la casa que dejan.

»Las casas que estuviesen vacías y sin habitadores, también ha de registrar, haciéndose pliegos de ellas con su calidad, advirtiendo que el dueño o el vecino más cercano dé cuenta a el escribano en viniéndola a vivir, para que haga lo que le toca como en las demás..... Adviértase, que si la casa fuere tal, que se alquile o viva por cuartos, de suerte que en cada uno viva, como sucede, una persona principal con su familia y no hay quien la tenga toda por mayor, sino por cuartos; cada uno de los dueños destos cuartos tendrá obligación de hacer su pliego, y el escribano tendrá juntos los que fuesen de una casa y de una calle para que haya más claridad. El escribano del cuartel ha de sacar la razón de todo esto los jueves por la mañana, poniendo cuantas personas, así hombres como mujeres, estados, oficios y calidades y ocupaciones y caballos, que hay en el cuartel, y darle al Señor Alcalde de él para que, siendo necesario,

él la pueda dar. — Y para que tenga dicho efecto se ha de pregonar que todos los vecinos y moradores desta villa, dentro de quince días, acudan cada uno en su cuartel al escribano que tuviese señalado en él con las memorias o pliegos de sus casas, hechos en la forma dicha, para que tome la razón de ellos, y después, dentro de un día que sucediere alguna novedad en sus casas, acudan a darle cuenta, para que lo haya siempre en todo. Y cuando pareciere al Señor Alcalde del cuartel que hay remisión en la execución de esta orden, o que no acudieren los vecinos a dar cuenta de lo que arriba queda dicho, para visitar las casas que le pareciere no lo guardan, y constándole, les castigará de suerte que sin ninguna duda se execute.»

Creo inútil encomiar la importancia del documento anterior; de haberse llevado a efecto disposiciones tan completas, podríamos formar con facilidad el estado completo de la población de Madrid por sexos, edades, estado civil, profesiones, residentes, transeuntes y ausentes, con ampliación del nomenclátor completo de habitaciones (casas), según el número de sus vecinos, todo ello con una minuciosidad que para hallar algo parecido tendríamos que llegar hasta fines del siglo XIX con las publicaciones del Instituto Geográfico y Estadístico, cuando la disposición que comentamos se

remonta a los primeros años del siglo XVII, cuando fué dividido Madrid en seis cuarteles.

El libro de matrículas de la parroquia de San Martín proporciona detalles curiosos referentes a los criados, de los que se hace mención en la disposición anterior; a título de curiosidad hacemos constar aquí algunos de estos datos: «Familia y Casa del Excmo. Sr. Duque de Alburquerque, que vive en la calle de San Bernardo:

El Excmo. Señor.
La Excma. Señora, su mujer.
Su Señoría, su hijo.
La Marquesa, su mujer.»

Los criados de la casa eran 31, especificándose sus oficios: cocinero, cocheros, lacayos, enana, criada de la enana, etc.; bajo el nombre común de muchachos figuraban 10; criados de la Duquesa, 11; criados de la Marquesa, 10.

En la servidumbre de los Condes de Oropesa figuran 74 sirvientes: recuérdese que el Conde fué persona muy influyente en la Corte de Carlos II; sin embargo, en personas que no ostentan títulos de nobleza es frecuente leer: ocho muchachos, o seis muchachos, y en otros casos, un negro, dos negras, etc.

Cierro esta introducción, haciendo público des-

de ella mi agradecimiento a los párrocos, en particular, y a los sacerdotes, en general, de las parroquias visitadas por mí, especialmente a aquellos que con más cariño acogieron la idea de este modesto estudio.

Madrid, marzo 1930.

LA POBLACIÓN DE MADRID EN LOS SIGLOS XVI Y XVII

DATOS COMPLEMENTARIOS

LA POBLACIÓN EN EL SIGLO XVIII

Todavía lejanos los días de su conversión en capital de España, describía Navagero a Madrid en los siguientes términos (1526): «Es buen pueblo y bien situado, donde residen muchos caballeros y nobles, tantos, en proporción, como en cualquiera otro de España»[1]; descripción que se ajusta bien a los datos del Recuento o Censo de Población del año 1530, que fija en 748 los vecinos pecheros de la futura corte. Don Tomás González, en su *Censo de la Población de España en el siglo XVI*, calcula que equivaldrían a 1.000 vecinos de todas clases, suponiendo unos 5.000 habitantes; cantidad bien modesta en verdad, teniendo presente que era entonces la época más floreciente del Comercio y la Industria en España en general, y en Castilla en particular.

Carezco de datos hasta el año 1570, del que copio el siguiente cuadro, reproducido en la obra de González:

1 *Viaje por España*, págs. 251 y 252.

Estado de la población de Madrid en 1570, según la Relación remitida por D. Antonio Lugo, corregidor de Madrid en el mes de febrero de 1571 [1].

«En esta villa hay 4.000 casas; parroquias hay 13, de las que se ha de hacer caudal para tener vecindad; son:

PARROQUIAS	Casas.
San Ginés	700
San Martín	600
Santa Cruz	800
San Sebastián	400
San Juste	500

Las demás parroquias son de muy poca vecindad, porque en éstas entra toda la más vecindad; en estas 4.000 casas, cien más o menos, hay las mil muy pequeñas y las demás con tres o cuatro moradores.

Madrid tiene de jurisdicción los lugares siguientes:

PARROQUIAS	Vecinos.
Getafe	900
Fuenlabrada	400

[1] González, obra citada, pág. 347.

Según este cálculo, y sin incluir los 1.300 vecinos de los dos pueblos de jurisdicción, puede fijarse en 14.000 almas aproximadamente; es decir, calculando a cuatro vecinos para cada una de las 3.000 casas, y 2.000 para las «mil muy pequeñas».

Siguiendo la consulta de la obra de González, hallamos otra referencia de Madrid [1] que fija en 7.500 los vecinos pecheros con que contaba la corte en 1594. Ahora bien, el mismo autor fija en 748 los vecinos pecheros de Madrid en el año 1530, según queda dicho, y en 1.000 los vecinos de todos los estados; tomando como base dicho cálculo, suponen 9.541 vecinos en el susodicho año de 1594, o sea 47.705 habitantes.

De tres años más tarde, tenemos el siguiente:

[1] Pág. 69.

Estado de la Población de Madrid el año 1597 por las matrículas del cumplimiento Pascual [1].

Parroquias.	Casas.	Familias.	Personas de confesión y comunión.
Santa María.....	149	397	1.594
Santos Justo y Pástor..	2.011	3.186	12.321
Santa Cruz.....	710	1.697	6.768
San Luis.....	1.286	908	3.619
San Sebastián.....	1.150	1.547	5.781
San Nicolás.....	31	148	689
San Andrés.....	557	1.231	4.083
El Salvador, incluso 58 presos de la cárcel...	49	208	823
San Juan.....	62	203	810
TOTALES.....	7.016	11.857	45.422

Computando, pues, cada familia de Madrid a cinco personas por familia, resulta que en el expresado año había en dicha villa *57.285 almas.*»

Y ahora comienzan mis cifras: Incluyo en diferentes cuadros, al final del capítulo, los resulta-

[1] Tomás González, *Censo de la Población de España en el siglo XVI,* pág. 96. Apéndice III.

dos íntegros de mi investigación, disponiendo las cifras con arreglo a distintas clasificaciones, para que de ellas pueda sacarse el mayor número de conclusiones posibles: mezcladas con el texto, no servirían sino para complicar la exposición, con perjuicio, sobre todo, de la claridad.

Como puede verse en el cuadro II de Resultados definitivos (apartado A), la población, calculada por el número de bautizos, ha resultado, para el año de *1594, 48.084 habitantes,* y *54.058 para el de 1598*, tomando como porcentaje 5,8 por 100; claro es que esta cifra no es caprichosa, es el índice relativo entre la población de la parroquia de San Martín el año 1684, de 13.418 habitantes, y el número de bautizos, 790; completando de esta suerte lo dicho al final de la introducción del presente estudio.

Comparando estas cifras con las resultantes de los cálculos de Tomás González, arrojan una diferencia de 379 habitantes de más, según mi procedimiento, en el año 1594, y 3.225 de menos para el 1598. Ahora bien, la población calculada por González se basa, según queda dicho, suponiendo a cada familia formada por cinco individuos. Hoy, que se basan dichos cálculos, no en apreciaciones poco más o menos exactas, sino en los resultados de muchos años de estudios, con datos mucho más exactos que aquellos de que disponía el autor

del *Censo de la población de España en el siglo XVI,* se computa cada familia por 4,50 individuos. Haciendo una concesión a lo que afirmaba Ustáriz en los comienzos del siglo XVIII (como veremos a su debido tiempo), de que las familias en la Corte eran más numerosas, aunque no pasando por computarlas por seis vecinos una con otra, pero no olvidando, por otra parte, que los textos del siglo XVII presentan la familia española como poco numerosa, multiplicaremos el número de vecinos tomando una posición ecléctica, es decir, por 4,75, entre los 5 de González y los 4,50 de la técnica estadística actual.

Con este criterio, las 57.285 almas calculadas por D. Tomás González se reducen a 56.320 y, por tanto, la diferencia pasa de 3.225 a 2.262, por lo que se refiere al año 1598. En cuanto al primero de nuestro quinquenio, y siguiendo el mismo orden, se modifican de 47.705 a 44.619, suponiendo, por tanto, 3.465 almas más, según los datos modificados de González, sobre los calculados por mí (48.084).

Entre los dos quinquenios estudiados por mí tenemos datos que, si bien no precisos, fijan la población de Madrid; se refieren al año 1617 y fueron reproducidos por el Sr. Varela-Hervias en la Revista del Ayuntamiento de Madrid, artículo que he citado al comienzo de este estudio. Dado mi

propósito de reunir el mayor número de datos documentales, reproducimos aquí dicho estado:

Relación de las personas de comunión que hay en la Villa y Corte de España, un año con otro, y en particular las que hubo de 1617 y cuantas parroquias y conventos de frailes y monjas hay en ellos.

PARROQUIAS	Vecinos.
Santa María tuvo de almas de comunión el año pasado de 1617, dos mil y ochenta	2.080
San Salvador, mil ciento	1.100
San Juan, dos mil setenta	2.070
San Pedro, mil quinientos	1.500
San Andrés, cinco mil seiscientos	5.600
Santiago, tres mil ciento	3.100
Santa Cruz, catorce mil y ducientos	14.200
San Martín, diez y seis mil trescientos veinte	16.320
San Ginés, diez y ocho mil	18.000
Santos Justo y Pástor, doce mil ducientos	12.200
San Miguel, cinco mil quinientos	5.500
San Nicolás, seiscientos setenta	670
San Sebastián, veintitrés mil trescientos cincuenta	23.350
TOTAL	105.690

Las cifras generales no son, como dice el señor Varela-Hervias, 107.195 almas, añadiendo al vecindario los religiosos, pues la cifra de 105.690 se refiere solamente a las personas de confesión y comunión, es decir, los mayores de once o doce años; por lo tanto, a la suma total del cuadro anterior hay que añadir una cuarta parte más, que en números redondos puede fijarse en 26.000 almas, lo que da una cifra total de 133.195, y el aumento representaría 87.775 habitantes en un período en el que Madrid sufrió siete años de peste, dos de ellos, el 98 y 99, de bastante mortandad, y del que prácticamente, para el aumento y desarrollo de la población de Madrid, hay que descontar los años que estuvo ausente la Corte, durante los cuales consta por textos de la época que nuestra ciudad se había despoblado grandemente.

Por otra parte, la cifra de bautismos correspondiente al quinquenio 1622-1626 arroja un total de 3.962; a esta cifra había que añadir la de los anejos de las dos grandes parroquias madrileñas, San Ginés y San Martín, que lo eran, respectivamente, las de San Plácido y San Luis. En dicha época existían ambos anejos, según González-Dávila; sin embargo, los primeros libros parroquiales de San Luis comienzan ya entrado el año 1629, no pudiendo colegirse que los anteriores se perdieran, ya

que en ellos están numerados con la misma letra que las primeras partidas, ofreciendo todas las garantías de autenticidad. El caso no es el mismo por lo que se refiere a San Plácido, de cuya parroquia se conserva en la de San Martín el primer libro de Matrimonios, que comienza «el día de San Miguel del año 1619»; cuantas pesquisas he hecho para hallar los primeros libros de Bautismos, han sido inútiles: ello nos impide ajustar la cuenta con la exactitud que en el quinquenio anterior; sin embargo, los primeros años de existencia de la parroquia de San Luis, en calidad de aneja de la de San Ginés, los bautismos sobrepasan siempre las tres centenas (361 el año 1630), en atención a lo cual he añadido a los 3.962, 200 como cifra probable correspondiente a la dicha parroquia de San Plácido; los cálculos correspondientes nos llevan a la suma de 70.690 habitantes, la que, incluyendo el gran número de pretendientes y forasteros que acudían a la Corte, podemos ampliar hasta 75.000 u 80.000; pero nunca a más del doble de la primera, que se desprenden del estado o relación anterior. Y si mi método ha dado resultado satisfactorio, según se desprende del cotejo con otros textos, ¿por qué vamos a reputarle como falso en este caso porque venga a desautorizar una relación manuscrita sin garantías de exactitud? Se basa en una relación que, aun sujeta a variaciones

y teniendo en cuenta las circunstancias, ofrece una base real y sólida.

Nos faltan datos completos hasta el año 1646, pues son esporádicos los que nos legó el maestro Gil González-Dávila en *Las Grandezas de Madrid:* por ejemplo, la parroquia de San Ginés tiene 23.000 almas, o la de San Martín tuvo 18.000 personas de comunión. El censo de 1646, calificarle de exagerado, es poco, es un verdadero disparate. González, en una parte de su obra, dice, refiriéndose al citado censo, que contaba Madrid con «76.430 vecinos, inclusos 1.134 clérigos, y había, además, por encima de 20.000 personas fuera de matrícula»; en otro lugar dice: «Toda la provincia de Madrid subía en dicho año de 1646 a 88.006 vecinos. Calculando que en 1530 sobre los 748 vecinos pecheros y 1.000 vecinos de todos estados, su población sería entonces de 5.000 almas, y ciento dieciséis años después 392.175; de suerte que se aumentó en poco más de un siglo en 387.175 almas.»

Estas cifras disparatadas son tanto más extraordinarias cuanto que proceden de un recuento oficial, en los que las ocultaciones fueron frecuentes. Si hoy, a las organizaciones actuales, cuya fundación no responde a otro objeto que a la mayor perfección en las estadísticas, con los poderosos medios con que cuentan, especialmente si se las

compara con los de hace cerca de tres siglos, persisten, aunque en proporciones exiguas, esas ocultaciones, ¡qué sería entonces!

Como González no especificó, refiriéndose a la cifra de 76.430 vecinos, cabe una interpretación que disminuiría en algo tan exagerada cantidad: que en dicho censo se incluyeran los tres sexmos de Vallecas, Villaverde y Aravaca, de los que dependían, además de éstos, los siguientes pueblos: Vicálvaro, Ambroz, Coslada, Ribas, Vaciamadrid, Vililla, Rejas, Hortaleza, Chamartín, Fuencarral, Canillas, Canillejas, San Sebastián de los Reyes, Puente el Fresno, Getafe, Fuenlabrada, Torrejón de la Calzada, Casarrubuelos, Humanejos, Perales, Húmera, Pozuelo de Aravaca, Las Rozas, Majadahonda, Bobadilla, Alcorcón, Leganés, Carabanchel de Arriba y Carabanchel de Abajo; eran éstos las villas y lugares sobre los que tenía jurisdicción Madrid. Los tres sexmos, según el censo de 1723 [1], sumaban alrededor de 3.000 vecinos, es decir, entre 12.000 y 15.000 habitantes, bien que Ustáriz, en el capítulo «Vecindario de España», de su utilísima obra *Teoría y Práctica del Comercio y Navegación,* nos refiere que las ocultaciones llegaban en algunos casos a la cuarta y quinta parte de la población real; por ello, recurriendo a la obra

[1] Biblioteca Nacional. Manuscritos. Signatura 2.274.

de Estrada, *Población de España*, que utilizaremos repetidas veces en este trabajo, impresa en Madrid el año 1748 [1], nos da solamente el vecindario de Vallecas (800), Vicálvaro (200), Hortaleza (400), Leganés (600), Getafe (1.000), Fuencarral (500), que suman 3.500, y suponiendo 1.000 para los restantes, hacen 4.500 vecinos, es decir, entre 18.000 y 22.500 habitantes. Repetimos que ni aun deduciendo esta última cantidad de los 362.042 habitantes que resultan calculando 4,75 individuos por vecino, suponen 339.542, es decir, próximamente la cifra con que contaba Madrid el año 1877 (397.816).

Los testimonios literarios siempre fueron considerados como exagerados, fenómeno que tiene disculpa, considerando que hoy pasa lo que entonces; me explicaré: a cualquiera que se le pregunte hoy por la población de Madrid, aunque sea persona de cultura, si no está especializada en estadística, asegurará que es de un millón de habitantes, cuando por las últimas cifras oficiales (1926) apenas si llega a los 800.000; si esto ocurre hoy, cuando están al alcance de todos los censos de población y más frecuentemente los Anuarios Estadísticos, ¿qué no sería entonces, cuando todos los datos se basaban en conjeturas, exageradas todas, más aún según el criterio de la época?

[1] Tomo I, pág. 427.

Con todo y con eso, según Rodrigo Méndez-Silva, en su *Población de España*, asigna a Madrid un vecindario de 60.000 familias en 12.000 casas; cifra que ratificó el mismo autor en la segunda edición de su obra (1675) y Núñez de Castro en la suya, *Sólo Madrid es Corte y el Cortesano de Madrid* (1698), en 16.000 casas. Según el mismo autor, la Plaza Mayor estaba habitada por 4.000 en 136 casas, o sea a unos 29 habitantes por casa.

Tomando como tipo de cálculo la familia de 4,75 individuos, resulta una población de 285.000 habitantes, cifra que con ser exageradísima es bastante inferior a la del censo de 1646, aun con la reducción que hemos hecho.

Y ahora añadamos aquí algunas otras consideraciones para demostrar las inexactitudes que encierran estas cifras a la ya apuntada en la introducción, basada en el cálculo de bautismos.

Difícilmente podía tener Madrid 16.000 casas en 1698, cuando el Estado de la Población de la Corte en 1723 (que forma parte del tomo titulado *Población de Madrid*, en la Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, núm. 2.274, que reprodujo el Sr. Varela-Hervias en su citado artículo), contaba con 8.022 casas. A continuación reproducimos la

Relación de las parroquias, casas, vecinos y personas que tiene la villa de Madrid.

Parroquias.	Casas.	Vecinos.	Personas de comunión.
San Salvador.....	17	76	360
San Nicolás.....	73	102	521
San Pedro.....	61	257	1.136
San Miguel.....	99	618	2.261
Santa Cruz.....	336	1.915	6.741
San Juan.....	57	181	821
San Sebastián.....	1.901	4.255	17.636
San Ginés.....	1.460	5.564	21.346
Santiago.....	94	506	2.025
San Martín.....	2.336	4.821	20.920
San Justo.....	1.167	3.779	12.789
Totales.....	8.082	24.344	95.473

Refiriéndose a este estado, escribía Ustáriz, el economista español del reinado de Felipe V, en su *Teoría y Práctica del Comercio y Navegación,* libro que alcanzó gran éxito en España y Francia:

«En ningún libro ni papel pude encontrar exacta y formal noticia del vecindario de Madrid, sí sólo una por mayor, de que se compondría de

30.000 vecinos, que a seis personas uno con otro, por considerarse más numerosas las familias de la Corte, incluirían 180.000 personas; hasta que en el año de 1723 llegó a mis manos un resumen impreso, que la curiosidad de un sacerdote de esta Corte ha formado de las casas y vecinos que comprende cada parroquia, según consta por las matrículas, que es el único fundamento que ha tenido para los 30.000 que en esta relación se consideran a Madrid; pues aunque en la noticia que me ha dado el expresado sacerdote no se cuentan más que 24.344 personas, parece que respecto de tener las familias más gente en la Corte, se puede reputar unas con otras por seis personas a lo menos, por cuya regulación salen cerca de 30.000 vecinos de a cinco personas, que hacen 150.000, y bien creeré que con los colegios, conventos y demás eclesiásticos, refugios y otros lugares de obras pías, comprendiendo también las casas de los ministros extranjeros, tendrá hasta 180.000 almas, sin incluir los pasajeros, pretendientes y trajineros, y otros de que suelen estar llenos los mesones y las posadas; pero me ha parecido no poner en la relación general más de los expresados 30.000 vecinos considerados en 150.000 personas, respecto a que de los eclesiásticos, refugios, extranjeros, etc., se hará después consideración aparte, por punto general» (pág. 36).

Fácilmente puede comprenderse que el resu-

men producto de «la curiosidad de un sacerdote de esta Corte» es la misma que la reproducida últimamente, resumen que juzgo exacto, basándome en las ampliaciones que conforme a los cálculos establecidos anteriormente, y sobre todo en datos posteriores que confirman un crecimiento prudencial, acorde con las posibilidades de una población relativamente no numerosa.

Todo esto se prueba en el siguiente

Estado de la población de Madrid en el siglo XVIII.

Recuento de 1723.

Casas, 8.082; vecinos, 24.344; personas de comunión, 95.473. Calculando a cinco los individuos de cada familia, juzgando de más valor la afirmación de Ustáriz, refiriéndose a su época, pero desechándose como excesivo el índice de seis, error no personal, sino de los medios inexactos con que contaba, resulta una población de 121.720 habitantes. Por otra parte, añadiendo a las 95.473 personas de comunión que hubo en dicho año el 25 por 100 aproximado que representan los niños hasta doce años, arroja un total de 129.473 habitantes. Creo innecesario recalcar que en resultados basados en cálculos de experiencias estadísticas actuales, únicas con que podemos contar, significa poco una diferencia de 7.753 habitantes.

Datos de Estrada en la "Población de España„.

Casas, 13.074; personas matriculadas, 109.550; vecinos, 80.000

En la obra de Estrada puede apreciarse fácilmente la dualidad de criterios de dos épocas cercanas, pero bien distintas, los cálculos, casi gratuitos, del siglo XVII y el espíritu de los dieciochistas como Ustáriz, representados ambos en las cifras anteriores: Personas matriculadas, 109.550; vecinos, 80.000. La primera es un dato que se basa en la documentación, la segunda gratuita en absoluto; de aquí que nos lleven a tan distintos resultados: a 136.000 habitantes, cifra razonable la primera, y a 380.000 la segunda, exagerada a todas luces.

No conozco los resultados del Censo de Población del año 1767 referentes a Madrid. Respecto al de 1787, mandado formar por Floridablanca, arroja un total de 156.672 habitantes; bien que en los resultados definitivos del de 1797 se disminuya dicha cifra a 147.543 habitantes, y para este último año se aumente hasta 167.607, resultando de ambos un aumento de 20.064 habitantes en el período de diez años. Carecemos de datos para fijar la población de Madrid hasta mediados del siglo XIX (1857); por ello ponemos aquí punto final a las aportaciones numéricas, para sacar de ellas

varias consecuencias; en cuanto al desarrollo de la población de Madrid, puede seguirse en el gráfico correspondiente.

Resumiendo, podríamos formar un cuadro con las cifras producto de mis trabajos y las rectificadas por mí, de la siguiente manera:

Cuadro I.

Años.	Habitantes.
1530	4.775
1570	14.000
1594	46.209
1598	57.285
1622-1626 (promedio)	69.418
1723	121.720 ó 129.473
1740 y tantos	136.000

Añadiendo los resultados de los Censos de Población, quedará completado hasta nuestros días.

Cuadro II.

Años.	Habitantes.
1787	156.672 ó 147.543
1797	166.607
1857	281.170
1877	397.816
1887	470.283
1900	540.000
1910	572.000
1920	750.896
1926	782.860

Por el contrario, podríamos formar un nuevo cuadro con los distintos testimonios, tal cual han llegado a nosotros, sin omitir las rectificaciones que han figurado en el texto:

Cuadro III.

Años.	Fuentes.	Cifras originales.	Cifras rectificadas.
1617.	Ms. Biblioteca Nacional y señor Varela-Hervias.....	107.195 almas.	133.195 almas.
1646.....	Censo de población.....	392.175 »	339.542 »
1645.....	Méndez-Silva, *Población de España*.....	60.000 vecinos.	285.000 »
1698	Núñez de Castro, *Sólo Madrid es Corte.*	60.000 »	285.000 »
1723.....	Ms. Biblioteca Nacional y señor Varela-Hervias.....	24.344 »	121.720 »
		95.473 personas de comunión.	129.473 »
1740 y tantos.	Estrada, *Población de España*.....	80.000 vecinos.	380.000 »
		109.000 personas matriculadas.	136.000 »

Comparando el cuadro I con el II, puede observarse un desarrollo de la población lento, si se quiere, pero normal, como correspondía, según

los puntos de referencia. Mas si la comparación se hace con los cuadros I, II y III, fácilmente nos percataremos de las alteraciones brusquísimas, correspondiendo a períodos de veinte años aumentos de 87.775 habitantes (1597-1617). En otros casos, con la diferencia de un año, tan sólo acusará un aumento de 54.542 almas (y nótese que tomamos las cifras rectificadas). Sin contar que habiendo llegado a la cifra máxima en 1646, se impondrá la baja hasta 1740 y tantos, en el que se registra otra alza, precisamente cuando veinte años antes se asignaba una de las cifras más bajas en un largo período. En una palabra, la curva que describe el gráfico con tales informes es inadmisible de todo punto.

Por otra parte, comparando distintos planos de Madrid, por ejemplo, el de Teixeira (1656), el mandado formar por Carlos III, y el de Madoz (1849), la diferencia refiriéndose al perímetro de la Corte no varía mucho; de esto podremos deducir la imposibilidad de que en la época del primero, la población sobrepasara con mucho los 300.000 habitantes, y en el segundo se hubiera reducido en números redondos a 150.000; semejante despoblación hubiera dejado rastros en los escritos de economía, en la historia y hasta en la literatura; mas si aceptamos el crecimiento lento que acusan los cuadros I y II, se explicará lógicamente, aña-

diendo que el aumento sensible registrado de 1797 a 1857, corresponde a una época distinta de la arquitectura urbana madrileña: las casas ya no eran de dos plantas, sino de cuatro y hasta de cinco en algunos casos.

DATOS NUMÉRICOS

I. Parroquia de San Ginés.

Años.	Bautizos.
1594	573
1595	744
1596	817
1597	822
1598	823

Promedio del quinquenio: 775.

1622	962
1623	820
1624	758
1625	808
1626	924

Promedio del quinquenio: 854.

II. Parroquia de San Martín.

Años.	Bautizos.
1594	540
1595	549
1596	658
1597	581
1598	668

Promedio del quinquenio: 599.

1622	776
1623	841
1624	805
1625	790
1626	892

Promedio del quinquenio: 820.

III. Parroquia de San Sebastián.

Años.	Bautizos.
1594	502
1595	540
1596	427
1597	290
1598	374

Promedio del quinquenio: 426.

1622	756
1623	755
1624	766
1625	792
1626	743

Promedio del quinquenio: 760.

IV. Parroquia de San Juste.

(Santos Justo y Pástor.)

Años.	Bautizos.
1594	375
1595	325
1596	418
1597	354
1598	430

Promedio del quinquenio: 380.

1622	522
1623	484
1624	493
1625	481
1626	488

Promedio del quinquenio: 493.

V. Parroquia de Santa Cruz.

Años.	Bautizos.
1594	331
1595	308
1596	339
1597	337
1598	309

Promedio del quinquenio: 320.

1622	293
1623	291
1624	323
1625	324
1626	330

Promedio del quinquenio: 312.

VI. Parroquia de San Andrés.

Años.	Bautizos.
1594	154
1595	192
1596	204
1597	205
1598	221

Promedio del quinquenio: 195.

1622	224
1623	254
1624	258
1625	259
1626	265

Promedio del quinquenio: 258.

VII. Parroquia de San Miguel.

Años.	Bautizos.
1594	102
1595	81
1596	126
1597	109
1598	112

Promedio del quinquenio: 106.

1623 [1]	125
1624	143
1625	146
1626	131
1627	129

Promedio del quinquenio: 134.

[1] El libro de Bautismos del año 1622 no tiene más que dos meses completos.

VIII. Parroquia de Santa María.

Años.	Bautizos.
1594	79
1595	62
1596	53
1597	74
1598	55

Promedio del quinquenio: 64.

1622	79
1623	60
1624	71
1625	54
1626	67

Promedio del quinquenio: 66.

IX. Parroquia de Santiago.

Años.	Bautizos.
1594	62
1595	54
1596	51
1597	59
1598	63

Promedio del quinquenio: 57.

1622	83
1623	71
1624	82
1625	84
1626	86

Promedio del quinquenio: 81.

X. Parroquia de San Pedro.

Años.	Bautizos.
1594	34
1595	30
1598	48
1599	48
1600	39

Promedio del quinquenio: 39.

1622	51
1623	50
1624	54
1625	43
1626	39

Promedio del quinquenio: 47.

Nota. — Faltan los libros correspondientes a los años 1596 y 1597.

XI. Parroquia de San Juan.

Años.	Bautizos.
1594	23
1595	20
1596	32
1597	22
1598	31

Promedio del quinquenio: 25.

1622	91
1623	71
1624	85
1625	80
1626	89

Promedio del quinquenio: 83.

Parroquia de San Gil.

(Anejo de la de San Juan.)

Años.	Bautizos.
1594	15
1595	12
1596	15
1597	10
1598	11

Promedio del quinquenio: 12.

1619	19
1620	13
1621	18
1622	7
1623	11

Promedio del quinquenio: 13.

Nota. — Faltan los libros de Bautismos desde 1624 hasta 1633.

XII. Parroquia de San Nicolás.

Años.	Bautizos.
1594	28
1595	12
1596	19
1597	15
1598	25

Promedio del quinquenio: 19.

1622	19
1623	27
1624	28
1625	34
1626	36

Promedio del quinquenio: 28.

XIII. Parroquia de El Salvador.

Años.	Bautizos.
1599	13
1600	18
1601	11
1602	9
1603	6

Promedio del quinquenio: 9.

1622	26
1623	20
1624	19
1625	13
1626	24

Promedio del quinquenio: 20.

Nota. — Faltan los libros de Bautismos de esta Parroquia desde el año 1567 hasta 1597, no existiendo del año 1598 sino una partida.

RESUMEN

I. Por Parroquias.

A) Promedios del quinquenio 1594-1598.

	PARROQUIAS	Bautizos.
I.	San Ginés	775
II.	San Martín	599
III.	San Sebastián	426
IV.	San Juste	380
V.	Santa Cruz	320
VI.	San Andrés	195
VII.	San Miguel	106
VIII.	Santa María	64
IX.	Santiago	57
X.	San Pedro	39
XI.	San Juan y su anejo San Gil	37
XII.	San Nicolás	19
XIII.	El Salvador	9
	Total de las 13 Parroquias	3.023

B) Promedios del quinquenio 1622-1626.

	PARROQUIAS	Bautizos.
I.	San Ginés	854
II.	San Martín	820
III.	San Sebastián	760
IV.	San Juste	493
V.	Santa Cruz	312
VI.	San Andrés	258
VII.	San Miguel	134
VIII.	Santiago	81
IX.	Santa María	66
X.	San Juan y su anejo San Gil	96
XI.	San Pedro	47
XII.	San Nicolás	28
XIII.	El Salvador	13
	Total de las 13 Parroquias	3.962

II. Totales anuales.

A) Quinquenio 1594-1598.

a) 1594

	PARROQUIAS	Bautizos.
I.	San Ginés	573
II.	San Martín	540
III.	San Sebastián	502
IV.	San Juste	375
V.	Santa Cruz	331
VI.	San Andrés	154
VII.	San Miguel	102
VIII.	Santa María	79
IX.	Santiago	62
X.	San Pedro	34
XI.	San Juan y San Gil	38
XII.	San Nicolás	28
XIII.	El Salvador	13
	Total de las 13 Parroquias....	2.831

b) *1595*

	PARROQUIAS	Bautizos.
I.	San Ginés	744
II.	San Martín	549
III.	San Sebastián	502
IV.	San Juste	325
V.	Santa Cruz	308
VI.	San Andrés	192
VII.	San Miguel	81
VIII.	Santa María	62
IX.	Santiago	54
X.	San Pedro	30
XI.	San Juan y San Gil	32
XII.	San Nicolás	12
XIII.	El Salvador	20
	Total de las 13 Parroquias	2.911

c) 1596

	PARROQUIAS	Bautizos.
I.	San Ginés	817
II.	San Martín	658
III.	San Sebastián	427
IV.	San Juste	418
V.	Santa Cruz	339
VI.	San Andrés	204
VII.	San Miguel	126
VIII.	Santa María	53
IX.	Santiago	51
X.	San Pedro	30
XI.	San Juan y San Gil	47
XII.	San Nicolás	19
XIII.	El Salvador	13
	Total de las 13 Parroquias	3.202

d) 1597

	PARROQUIAS	Bautizos.
I.	San Ginés	822
II.	San Martín	581
III.	San Sebastián	290
IV.	San Juste	354
V.	Santa Cruz	337
VI.	San Andrés	205
VII.	San Miguel	109
VIII.	Santa María	84
IX.	Santiago	59
X.	San Pedro	48
XI.	San Juan y San Gil	32
XII.	San Nicolás	15
XIII.	El Salvador	13
	Total de las 13 Parroquias....	2.999

Notas a los cuadros anteriores. — Por faltar los libros de Bautismos de la Parroquia de San Pedro correspondientes a los años 1596 y 1597, y por llenar de alguna manera este vacío, hemos puesto las cifras más próximas; es decir, 1.595 para el año 1596, y 1.598 para el año 1597.

Con el mismo criterio hemos procedido en el caso de la Parroquia de El Salvador; faltándonos los datos de dichos años, los hemos suplido con los del 1599.

e) 1598

	PARROQUIAS	Bautizos.
I.	San Ginés	823
II.	San Martín	668
III.	San Sebastián	374
IV.	Santos Justo y Pástor	430
V.	Santa Cruz	309
VI.	San Andrés	221
VII.	San Miguel	112
VIII.	Santa María	55
IX.	Santiago	63
X.	San Pedro	48
XI.	San Juan y San Gil	42
XII.	San Nicolás	25
XIII.	El Salvador	13
	TOTAL DE LAS 13 PARROQUIAS	3.183

Nota. — Recuérdese lo dicho en la nota anterior referente a la Parroquia de El Salvador.

B) Quinquenio 1622-1626.

a) 1622

PARROQUIAS	Bautizos.
I. San Ginés	962
II. San Martín	776
III. San Sebastián	756
IV. San Juste	522
V. Santa Cruz	293
VI. San Andrés	224
VII. San Miguel	125
VIII. Santiago	83
IX. Santa María	79
X. San Juan y San Gil	98
XI. San Pedro	51
XII. San Nicolás	19
XIII. El Salvador	26
Total de las 13 Parroquias	4.104
Natalidad probable del anejo San Plácido	200

Nota. — La cifra correspondiente a la Parroquia de San Miguel es de 1.623.

b) 1623

	PARROQUIAS	Bautizos.
I.	San Ginés	820
II.	San Martín	841
III.	San Sebastián	755
IV.	San Juste	484
V.	Santa Cruz	291
VI.	San Andrés	254
VII.	San Miguel	125
VIII.	Santiago	83
IX.	Santa María	60
X.	San Juan y San Gil	82
XI.	San Pedro	50
XII.	San Nicolás	27
XIII.	El Salvador	20
	Total de las 13 Parroquias	3.892
	Natalidad probable del anejo San Plácido	200

c) 1624

	PARROQUIAS	Bautizos.
I.	San Ginés	758
II.	San Martín	805
III.	San Sebastián	766
IV.	San Juste	493
V.	Santa Cruz	323
VI.	San Andrés	258
VII.	San Miguel	143
VIII.	Santiago	82
IX.	Santa María	71
X.	San Juan	85
XI.	San Pedro	54
XII.	San Nicolás	28
XIII.	El Salvador	19
	TOTAL DE LAS 13 PARROQUIAS	3.895
	Natalidad probable del anejo San Plácido	200

Nota. — Faltan los libros de Bautismos del anejo San Gil, desde 1624 a 1633.

d) 1625

PARROQUIAS	Bautizos.
I. San Ginés	808
II. San Martín	790
III. San Sebastián	792
IV. San Juste	481
V. Santa Cruz	324
VI. San Andrés	259
VII. San Miguel	146
VIII. Santiago	84
IX. Santa María	54
X. San Juan	80
XI. San Pedro	43
XII. San Nicolás	34
XIII. El Salvador	13
TOTAL DE LAS 13 PARROQUIAS	3.908
Natalidad probable del anejo San Plácido	200

e) 1626

	PARROQUIAS	Bautizos.
I.	San Ginés	924
II.	San Martín	892
III.	San Sebastián	743
IV.	San Juste	488
V.	Santa Cruz	330
VI.	San Andrés	265
VII.	San Miguel	129
VIII.	Santiago	86
IX.	Santa María	67
X.	San Pedro	39
XI.	San Juan	89
XII.	San Nicolás	36
XIII.	El Salvador	24
	Total de las 13 Parroquias	4.110
	Natalidad probable del anejo San Plácido	200

RESULTADOS DEFINITIVOS

I. Población calculada por Parroquias, según el número de bautizos.

A) Quinquenio 1594 1598.

	PARROQUIAS	Habitantes.
I.	San Ginés.....	13 163
II.	San Martín.....	10.174
III.	San Sebastián.....	7.235
IV.	San Juste.....	6.454
V.	Santa Cruz.....	5 435
VI.	San Andrés.....	3.312
VII.	San Miguel.....	1.670
VIII.	Santa María.....	1.087
IX.	Santiago.....	968
X.	San Pedro.....	535
XI.	San Juan y San Gil.....	628
XII.	San Nicolás.....	322
XIII.	El Salvador.....	152

B) Quinquenio 1622-1626.

	PARROQUIAS	Habitantes.
I.	San Ginés	14.505
II.	San Martín	13 927
III.	San Sebastián	11.642
IV.	San Juste	8.373
V.	Santa Cruz	5.299
VI.	San Andrés	4.382
VII.	San Miguel	2.275
VIII.	Santiago	1.375
IX.	Santa María	1.121
X.	San Juan y San Gil	1.630
XI.	San Pedro	798
XII.	San Nicolás	475
XIII.	El Salvador	220

II. Población anual calculada por el número de bautizos.

A) Quinquenio 1594 1598.

Años.	Bautizos.	Población calculada.
1594	2.831	48.084
1595	2.911	49 442
1596	3 202	54 385
1597	2.999	50.937
1598	3.183	54.058
Promedios...	3.026	51.135

Interpretaciones. — En el presente cuadro puede apreciarse fácilmente que el número de bautizos aumenta paulatinamente los tres primeros años, y, por tanto, la población, hasta el año 1596, que es la máxima del quinquenio; lo enunciamos de esta manera, no olvidando que las cifras exactas son los bautizos y la población las hipotéticas, si bien debiéramos decir: al aumento de población

corresponde un aumento en la natalidad, y al descender aquélla, disminuye ésta; ahora bien, la causa de este descenso en la población de Madrid en los años 1597 y 1598 se debió a la peste que azotó a España, y, por tanto, a Madrid, principalmente en estos años, prolongándose hasta el año 1599. Carezco de testimonios referentes a las medidas que se tomaron para combatir la peste, excepto lo que se refiere a los llamados guardas de la peste, que se suprimieron en 1599; sin embargo, supongo que en Madrid las diligencias de las autoridades atajarían los estragos de la enfermedad como en Alcalá de Henares [1]: de aquí que el año de 1597 fuera el más castigado.

Para que pueda verse lo que significaba una peste en aquella época, copio a continuación varios datos de la mortandad que produjo en Sevilla el año 1599 la misma peste [2]:

El número de enterrados en las 29 Parroquias de la ciudad desde el 13 de junio al 4 de julio del mismo año, se elevaba a 1.804.

En los Hospitales de la Sangre y de Triana, desde el 13 de junio hasta el 22 del mismo mes,

[1] En la *Colección de Jesuítas*, de la Academia de la Historia, tomo XCI, hay un curiosísimo informe que se refiere a ello.

[2] Academia de la Historia, tomo LXXXIX, núms. 154 y siguientes.

entraron 1.438 enfermos: de ellos murieron 778 y convalecieron 597.

Podríamos seguir citando ejemplos, pero creemos que son suficientes las cifras anteriores.

B) Quinquenio 1622-1626.

Años.	Bautizos.	Población calculada.
1622	4.214	71.573
1623	4.092	69.501
1624	4.095	69.552
1625	4.108	69.773
1626	4.310	73.204
Promedios...	4.162	69.418

APÉNDICES

I

DESARROLLO Y ALTERNATIVAS DE LA POBLACIÓN DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS MAS POPULOSAS EN EL SIGLO XVII

I. SEVILLA

La población de Sevilla fué de las más importantes de España; el hecho de concentrar en su puerto el comercio con América, hizo que su vecindario aumentara en proporciones verdaderamente enormes. Así, pues, según el Censo del año 1530, eran 6.634 sus vecinos pecheros, contribuyentes que diríamos hoy; sesenta y cuatro años más tarde (1594) se elevaba dicho número hasta 18.000. Estas son las cifras que D. Tomás González recogió en su *Censo de la Población de España;* sin embargo, me parecen menguadas. En los primeros años del siglo XVII, Fray Diego de San José,

al describir las fiestas que tuvieron lugar en la ciudad del Betis con motivo de la beatificación de Santa Teresa, decía: «Este río (Guadalquivir) divide la región de Sevilla y Triana, que es población de más de 5.000 vecinos» [1]. Esta cifra es, en cambio, exagerada. Rodrigo Méndez Silva estimaba la población del célebre arrabal sevillano en 6.000 almas. Oigamos a este célebre autor en su interesante libro *Población de España en 1645:* «Habítanla (Sevilla), según el licenciado Rodrigo Caro, 24.000 vecinos, aunque comúnmente dicen los naturales 40.000, en 14.000 casas.» La segunda edición de esta obra, impresa en 1675, repite textualmente el párrafo anterior, añadiendo al final 300.000 personas. Estas cifras son, sin duda alguna, exageradas; aquí podríamos repetir lo que queda dicho respecto de la imposibilidad de que habitaran en Madrid 300.000 personas. La población de Sevilla, según los últimos datos oficiales [2], era de 224.000 almas, reconociéndose como una de las capitales españolas que más han aumentado en los últimos años. Según mi opinión, la cifra más cabal es la de Rodrigo Caro, autoridad competentísima en todo cuanto se refiriera a su ciudad natal.

1 Pág. 146.

2 Año 1927.

Nuestra decadencia económica arrastró a la ruina a la rica ciudad. Según el recuento de población del año 1646 [1], contábanse 18.000 vecinos pecheros; es decir, no se había registrado aumento ni disminución respecto al año 1594; la segunda mitad del siglo XVII marca la línea descendente de su prosperidad: el censo de población de 1694, que indica un aumento de población en la mayoría de las ciudades de España, es un índice fatal para Sevilla: su vecindario (pecheros) disminuyó a 16.081. Ustáriz, a quien ya hemos citado en el capítulo anterior, reduce este número a 13.600; sin embargo, añade después algo que consideramos de interés, y por ello lo reproducimos a continuación: es un testimonio con valor de fuente, que demuestra cómo los censos de población disminuían considerablemente su verdadero número. Dice así: «Persuádome a que las relaciones de que he sacado estos resúmenes no incluyen todos los vecinos de cada población, porque en algunas provincias se formaron por los Corregidores y Justicias, con el recibo de que se les repartiesen soldados quintados y contribuciones extraordinarias a proporción del número de sus moradores, y en otras con el escarmiento de unas y otras cargas, y temerosos de que se les requisen, como sucedió

[1] Tomás González.

hasta la última Paz [1], y así era muy natural que procurasen disminuir su población.....

.....

»Se pudiera justificar esto aun con otras pruebas, pues habiendo cotejado algunos de estos vecindarios en diversos contornos de la provincia de Madrid, informándome bien de su verdadera consistencia, he hallado en algunos que se ha omitido más de la quinta parte, y en otros, hasta la cuarta y la tercera. Sobre algunos vecindarios de Andalucía, he hecho el mismo cotejo, valiéndome de noticias de personas muy prácticas de las mismas ciudades, villas y lugares, y he averiguado iguales disminuciones, de que citaré solamente dos ejemplares. En el vecindario del Reino de Sevilla, viene considerado Cádiz en 4.043 vecinos contribuyentes; y me han asegurado personas prácticas que incluye más de 40.000 almas, que corresponden a 8.000 vecinos. Al Puerto de Santa María se atribuyen 743 vecinos, y sé, por personas inteligentes, que pasan de 1.500. Todo lo cual me persuade a que una población con otra se habrá omitido a lo menos la quinta parte; con que si las cuatro quintas partes consisten en 1.140 vecinos, añadiendo a éstos la otra quinta parte, excluída en las relaciones, montará el todo 1.425 vecinos» [2].

[1] Debe referirse a la de Utrecht, en 1713.

[2] Págs. 36 y 37.

Con el presente texto quedan demostradas las ocultaciones de población en los censos. Sin embargo, no es probable que contara en 1740 y tantos 28.000 vecinos, según Estrada en su ya citada obra, tanto más cuanto que según el mismo autor: «Perdió su esplendor y comercio por la casa de Contratación que pasaron a Cádiz el año 1726»; así como parece exagerada la cifra de 50.000 vecinos en sus años de mayor esplendor.

Los censos de población del siglo XVIII, merecedores de tal nombre por el gran perfeccionamiento que suponen sobre los anteriores, no determinan la población de la ciudad Hispalense; por ello hemos de saltar hasta 1857, que según el *Anuario Estadístico* de dicho año, su población era de 113.000 almas: en esta fecha había pasado a ser la tercera población de España por su vecindario; en 1880 era la cuarta (134.000), puesto que hoy conserva. La centralización del hispanoamericanismo en esta ciudad, hace de ella una población de gran porvenir entre las españolas.

II. VALLADOLID

Valladolid fué una ciudad de grandes y señores en la época de los Austrias, aun en los días de la España triste de Carlos II. Perdidas en absoluto las esperanzas de volver a ser la capital de España, era considerada con Madrid, Sevilla, Granada, Valencia, Zaragoza, Toledo, Córdoba y Salamanca, de las ciudades de España más ricas o hermosas, y la mejor entre todas las de Castilla la Vieja [1].

Los números, aunque no exactos, hablan más elocuentemente que cualquier explicación ligera:

1530		6.750	vecinos pecheros.
1594		8.112	» »
1645		4.000	» »
1646		3.000	» »
1694		3.657	» »
1717	Vecinos pecheros	1.717	» »
	» pobres	1.067	» »
	Viudas pobres	496	» »
	Contribuyentes	258	» »
1743		12.000	vecinos (cifra seguramente exageradísima).

[1] Madame D'Aulnoy, *Viaje por España*, págs. 240 y 35.

La concentración en Valladolid de la vida burocrática de la Región, es la causa de que su vecindario sea numeroso (la segunda población de la meseta), 41.000 habitantes, según el censo de 1857, cifra que se ha más que duplicado en nuestros días: 88.460.

III. TOLEDO

Los viajeros que visitaron la imperial ciudad en el siglo XVI la describen como ciudad bien poblada; así, Jacobo Sobieski escribía: «Toledo es bastante grande y bien poblado» [1]. Navagero, por su parte, añadía: «La ciudad tendrá de circuito tres millas y media o cuatro, mas por la desigualdad del terreno es mayor que parece, y muy poblada, sin ningún solar o jardín, por lo cual hay mucha gente [2].

La primera cifra que puedo ofrecer a mis lectores acerca de la población de la imperial ciudad, se refiere al año 1530, que fija en 5.898 el número de sus vecinos pecheros. Ya eran aquellos días de importancia en la historia de esta ciudad. El Emperador había fijado en ella su corte vagabunda; sin embargo, fué en la época de Felipe II cuando más poblada se halló. En un documento reproducido por González en su citada obra, se fija la población en 11.614 vecinos, repartidos en las 27 parroquias de la ciudad (6 de ellas mozárabes), cifra que supone alrededor de 50.000 almas, y, sin em-

[1] Liske, *Viajes de extranjeros por España y Portugal.* IV. Jacobo Sobiesky, pág. 255.

[2] Pág. 256.

bargo, por tratarse de datos correspondientes al año 1570, juzgo que no debe de tratarse del máximum; considérese que el año 1563 trasladó definitivamente la capital a Madrid Felipe II, y es lógico pensar que el aumento de esta ciudad, estudiado en otro lugar, fuera consecuencia en gran parte debida a la inmigración de personas procedentes de Toledo.

Los datos posteriores que poseemos correspondientes al siglo XVII denotan un estacionamiento: los recuentos de población de la centuria fijan en 5.000 los vecinos pecheros. Méndez Silva reproduce esta cifra. Tengamos en cuenta, sin embargo, que esto supone una disminución, ya que el autor de *La población de España* no distingue de clases de vecinos, teniendo tales datos un valor general.

Tres cifras más: 4.000 vecinos (Estrada), que es aproximadamente la población del año 1857 (21.297 habitantes), y la de nuestros días (1926), 25.308; de ellas se deduce que hasta mediados del siglo XVIII fué decreciendo paulatinamente, y aun hoy no ha conseguido rebasar la cifra de los primeros tiempos de su decadencia.

IV. SEGOVIA

Así como la importancia de Segovia fué, hasta muy entrada la Edad Media, militar, debiendo su florecimiento en la época de Enrique IV a que en ella fijara la corte el antecesor de la Reina Católica, fué a partir del reinado de Isabel I una ciudad industrial. He aquí sucintamente el desarrollo y alteraciones de su población:

1526.....	5.000 vecinos.
1530.....	2.850 vecinos pecheros.
1594.....	5.548 » »
1645.....	4.000 vecinos.
1694.....	1.694 vecinos pecheros.
1717.....	2.000 vecinos.
1740.....	8.000 »
1857.....	11.318 habitantes.
1926.....	18.197 »

A Navagero, el conocido viajero italiano, debemos el primero de los datos registrados. «Es buena población y grande....., la ciudad murada en lo más alto, y abajo el arrabal, que no es menor que la ciudad misma» [1].

[1] *Viaje por España,* coleccionado con otros por Fabie, página 319; en el mismo lugar añade la siguiente noticia, bien cu-

Nos faltan datos precisos para fijar su vecindario en la primera mitad del siglo XVII; sin embargo, es de presumir que en los primeros años de esta centuria su estado fuera floreciente, pues el ya citado P. Fray Diego de San José decía (1615): «Es la grande y populosa ciudad de Segovia» [1].

La decadencia de Segovia debió comenzar en el segundo tercio de este siglo; marcando el límite los tristes días de Carlos II, y recobrando su florecimiento al abrigo de la política restauradora de Felipe V. La descripción de Estrada parece reflejar este estado: «Tiene la ciudad tres lavaderos de lana; es fértil de pan, frutas y otros regalos hace papel muy bueno, gran cantidad de finísimos paños, que provee diversas partes de Europa; tiene inmensa copia de ganados, pues se hallaron de registros más de 200.000 cabezas, y, por consiguiente, mucha lana, estimada de la mayor parte del Norte» [2].

riosa por cierto: «Tiene buenas casas y hermosas mujeres, como suele haberlas en casi todas las ciudades de España que hace frío.»

1 Folio 100.

2 Tomo I, págs. 131 y 132.

V. SALAMANCA

Sabido de todos es la causa del importante papel que jugó en nuestra historia la ciudad de Salamanca; la decadencia de la gran Universidad española se revela en los siguientes datos:

1530.....	2.459	vecinos	pecheros.
1594.....	4.957	»	»
1646.....	2.965	»	»
1694.....	2.416	»	»
1717.....	1.590	»	»

En los tiempos modernos ha pasado de 15.213 habitantes en 1857 a 39.412 en 1926, cifra que coloca a la ciudad del Tormes entre las más importantes de la meseta de Castilla la Vieja.

VI. BURGOS

Al comercio debió Burgos su gran florecimiento, que alcanzó el máximo esplendor en el segundo tercio del siglo XVI, siendo de 1538 y 1572 las Ordenanzas de su consulado y organización comercial.

He aquí el desarrollo y alternativas de su población:

1530.....	1.500	vecinos	pecheros.
1594.....	2.665	»	»
1645.....	900	»	»
1646.....	600	»	»
1675.....	1.000	»	»
1694.....	1.881	»	»
1743.....	2.000	»	»

Pedro Mantuano, en su criticado libro *Casamientos de España y Francia*, nos ofrece un cuadro interesante de la ciudad que nos ocupa (1615):

«Los vecinos son menos de los que tenía agora cincuenta años, siendo entonces de cuatro a cinco mil, la mayor parte riquísimos, por el trato de la mercancía y correspondencias con los Estados de Flandes; mas después que los Países Bajos tomaron las armas contra su Rey y Señor natural, co-

menzó a descaecer el comercio y feneció el día que Midenburg y Fregelingas, lugares de la isla de Balqueren, en Celandia, se perdieron, porque estaban las plazas llenas de mercancías de los de Burgos, en tanta cantidad que hubieron de sentir sus haciendas tan gran pérdida, y desde entonces dejaron el comercio como hoy se ve» [1].

A últimos del siglo XVII (1679), la situación no había mejorado. Madame D'Aulnoy, en su conocido *Viaje por España*, decía: «El comercio, antes considerable, tiene hoy poca importancia» [2].

En 1857, su población era de 29.683 habitantes, elevándose hoy a 37.480.

1 Discurso III, pág. 83.

2 Pág. 39.

VII. GRANADA

«Granada llegó a tener en tiempo de los agarenos 70.000 moradores; hoy la habitan 18.000 vecinos», decía Méndez Silva. El censo de 1594 fija su población en 13.767 vecinos pecheros, y recordando una vez más la diferencia entre los cómputos censales y los literarios, podemos asegurar que no existe gran variación entre ambas cifras.

En el primer tercio del siglo XVIII (1723) reputábase su población en 10.072 vecinos (47.842 habitantes); no fué, por tanto, muy importante el aumento experimentado hasta 1857, sobre todo si se compara con otras poblaciones de su importancia (68.743). En nuestros días cuenta con 108.380 almas, «sin contar con algunos pueblos, verdaderos arrabales de la ciudad, por su proximidad y la facilidad de comunicaciones» (L. Martín Echeverría).

VIII. VALENCIA

Los primitivos censos o recuentos de población son más imperfectos en las ciudades y regiones de la Corona de Aragón, por figurar en ellos tan sólo el número de casas, y faltándome datos precisos para determinar por ellas el número de habitantes, he renunciado a transcribirlas aquí.

Rodrigo Méndez Silva fijó su población en 15.000 vecinos, estado que reprodujo Estrada; ignoro si obedece esta coincidencia a que el segundo copiara al primero, o simplemente que obedeciera a un estacionamiento, cosa no probable, ya que los datos se refieren a un período de cerca de un siglo. La cifra 71.250 habitantes es exageradísima en Méndez Silva; debía sobrepasar la realidad, refiriéndose al segundo tercio del siglo XVIII.

El crecimiento constante experimentado en la última centuria y en los años de la presente es muy importante, según reza el siguiente cálculo:

1857.....	106.000	habitantes.
1880.....	144.000	—
1900.....	214.000	—
1920.....	251.000	—
1926.....	307.000	—

Por tanto, es hoy la tercera ciudad de España, según el número de habitantes.

IX. ZARAGOZA

Méndez Silva y Estrada asignaron a Zaragoza un vecindario de 15.000 familias; uno y otro falsearon tal vez, o desconocieron seguramente, la verdadera población de la ciudad. De principios del siglo XVIII es la «*Relación de los lugares del partido de Zaragoza,* con declaración de lo que toca pagar a cada uno por la contribución que se le impone de diez pesos escudos de plata por vecino, en virtud de Real orden de Su Majestad de 2 de diciembre de 1713». Según dicho documento [1], la población de la ciudad de Zaragoza era de 2.419 vecinos; dado el carácter de este recuento, seguramente la cifra es inferior a la realidad, pero más aproximada a ésta que las de las fuentes literarias anteriormente citadas.

El desarrollo de la capital de Aragón en la llamada «Edad Contemporánea» ha sido enorme; nos referimos únicamente, como en otros casos, a los años 1857 y 1926, que arrojaban, respectivamente, una población de 63.399 y 154.973 habitantes.

1 Biblioteca Nacional. Ms. núm. 2.274.

X. BARCELONA

Ciudad y puerto de gran importancia en la baja Edad Media, decayó notablemente a partir del siglo XVI. En 1526 era todavía admirada por Navagero, que la describe, en su *Viaje por España,* en tan halagadores términos como los siguientes:

«Es hermosísima ciudad y muy bien situada; tiene muchos jardines, con mirtos, naranjos y limoneros; las casas son buenas y cómodas, construídas con piedra, y no con tierra, como en la mayor parte de Cataluña» [1]. El descubrimiento de América, que desplazó el Comercio europeo del Mediterráneo al Atlántico, y el poder comercial absorbente, de Castilla principalmente, en el siglo de nuestro apogeo económico, fueron las causas de la pérdida de importancia de Barcelona; ya en el siglo XVII, el levantamiento de Cataluña y los sitios de la ciudad no fueron precisamente circunstancias favorables para su desarrollo.

Como en Valencia y Zaragoza, Méndez Silva y Estrada coincidieron en la población de Barcelona, fijándola en 15.000 vecinos, cifra que, como en los casos anteriores, debía ser arbitraria. Afortunadamente, el citado manuscrito de nuestra Bi-

[1] Pág. 240.

blioteca Nacional fija exactamente la población de la «Veguería de Barcelona» (1718) en «56.655 habitantes» (en cuadro fuera de texto). Un año antes el mismo infolio descomponía la población de la capital del Principado de la siguiente manera: «Hombres, 6.945. Caballeros, 200. Pobres, 259. Total, 7.400.» (Claro que estas cifras no se refieren a individuos, sino a familias.)

Me faltan datos hasta llegar al año 1857; el desarrollo de la población, a partir de este año, puede seguirse en el gráfico.

XI. LISBOA [1]

La Guía de Lisboa, publicación oficial de la Biblioteca Nacional, afirma que a fines del siglo XV la población de la capital pasaba de 50.000 almas; un siglo después se acercaba a las 100.000; cifras prudentes, si tenemos en cuenta la gran importancia de su puerto. Ya en el siglo XVII, Méndez Silva escribía: «Habítanla 50.000 vecinos, supuesto que sus naturales quisieran con buen fundamento, más la tercera parte.» Recordemos las manifiestas exageraciones del autor de la *Población de España,* al referirse a las ciudades populosas: los 50.000 vecinos suponen, según nuestros cálculos establecidos, un total de 237.500 habitantes, es decir, la población del año 1850 (240.000).

Reproducimos a continuación un texto en portugués, por ser fácil su comprensión y no desvirtuarlo con traducciones no muy ajustadas [2]:

[1] El hecho de haber permanecido unido Portugal a la Corona de Castilla hasta muy entrado el siglo XVII y utilizar en la presente nota algunos textos literarios y fuentes españolas, me han decidido a no incluir a Lisboa en el segundo Apéndice; es de esta manera como el nexo entre el anterior y el próximo, en el que solamente se citan las cifras que marcan el desarrollo de la población en varias ciudades europeas.

[2] Luis Marinho de Acevedo, *Fundação, antiguidades e grandezas de Lisboa,* 1652, págs. 86 y 87.

«Ha nesta grande ponação 28.200 vecinhos o numero de gente; diz Duarte Nuñez do Liao que nunca se pode ajustar; os mais curiosos le daõ oito centas mil persoas; hoze muy disminuida esta cantidade con as muritas que os años antecedentes a aclamaçao del Rey Nosso Señor sa hiraõ deste Reino para o de Castella & outras partes. Debe considerarse o grande aumento em que siempre foi esta cidade; pois escrevendo Christobaõ Rodriguez doliveira, guarda ropa do Arcebispo Dom Fernando de Basconcelos luim tratato de suas grandezas no anno do mil & quinientos & cinco enta, cum diz que tinha Lisboa na quelle tempo dez mil cazas dozoito mil vecinhos fem a gẽte, que seguia a corte & nelles cẽ mil almas em q̄ entravaõ nove mil escrivanos.

»Da quelle tempo a te o presente se dilatou aproveção tudo o que de muros a fora que he muito mais do que fica delles para dentro; & cada dia se vae alargando ao contrario de outras grandes cidades do mundo, a que a variedade de sucessos, mudanzas do tempo & dominio do diferentes señores, abateo suas grandezas. Estos se esperaõ ver restituidas a Lisboa com a asistencia de sua corte antiga, que lhe faltou, em quanto a sinhorearaon Reys extrangeiros.

»Pe la diligencia que fez um moderno se acha que tinha Lisboa habere vinte annos pesto de cen-

to vinti mil almas de comunhao; entre ellas dezanove mil oficiales mechanicos de todos os oficios & mais de doce mil mulheres que ganhaon sua vida en diferentes ocupaçõens &. Salindo de Lisboa todos os annos mais de cito mil hommes para as conquistas deste Reino & morrendo hum anno por outro finco mil persoas, naõ se repaira nesta falta.»

Según el último cálculo de Marinho de Acevedo, la población de Lisboa se elevaría a la cifra de 149.000 almas (incluyendo los niños menores de doce años), cifra que si bien tal vez sea exagerada, no debía estar muy lejos de la realidad.

Estrada aumenta la cifra a 80.000 vecinos; pero recordemos que computando la población por las personas de matrícula, resultaba ser su vecindario de 136.000 habitantes, pudiendo aplicarse a este caso estos cálculos.

La población actual de Lisboa es de 529.000 habitantes.

MADRID EN EL SIGLO XVIII

SEVILLA EN EL SIGLO XVI

VALLADOLID EN EL SIGLO XVII

TOLEDO EN EL SIGLO XVII

SEGOVIA EN EL SIGLO XVII

SALAMANCA (CONTEMPORÁNEA)

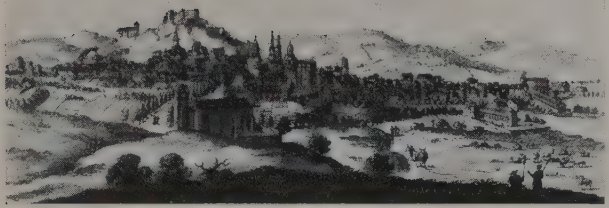

BURGOS EN EL SIGLO XVII

GRANADA EN EL SIGLO XVII

VALENCIA EN EL SIGLO XIX

ZARAGOZA. — Cuadro de Velázquez. Museo del Prado.

(Fotografía Moreno.)

BARCELONA EN EL SIGLO XVII

LISBOA EN EL SIGLO XVII

Todas las reproducciones son de estampas de la época que se cita al pie de las mismas, excepto la vista de Zaragoza, que es un cuadro de Velázquez, existente en el Museo del Prado.

II

DESARROLLO DE LA POBLACIÓN DE ALGUNAS CIUDADES EUROPEAS

I. PARÍS

El primer censo oficial de población de la ciudad de París corresponde al año 1700, que fija en 720.000 los habitantes de la gran urbe europea, en una superficie de 1.103 hectáreas; sin embargo, recuentos anteriores (1600) suponen una población de 210.000 habitantes en 567 hectáreas. Estos datos [1] no concuerdan con los consignados en la Enciclopedia Británica, que escalonan de la siguiente manera el desarrollo de la población de París:

[1] Que me han sido facilitados por mi querido amigo el señor Herbert Gregory Thomas, gran conocedor de la historia de París.

1553.....	260.000	habitantes [1].
1718.....	509.000	—
1755.....	576.000	—
1784.....	660.000	—
1800.....	547.000	—
1817.....	713.000	—
1831.....	785.000	—
1836.....	868.000	—
1850.....	1.053.000	—
1880.....	2.269.000	—
1910.....	2.888.000	—
1927.....	4.400.000 [2]	—

Las alternativas de la población, según las cifras que corresponden a los años 1784 y 1800, tienen una explicación por el turbulento período de la Revolución.

[1] Cifra, al parecer, exagerada.

[2] Con los arrabales.

II. LONDRES [1]

1594	152 000	habitantes.
1600	180.000	—
1622	224.000	—
1650	350.000	—
1700	550.000	—
1750	600.000	—
1800	864.000	—
1821	1.227.000	—
1841	1.872.000	—
1851	2.368.000	—
1880	3.830.000	—
1910	4.523.000	—

[1] Datos tomados de la Enciclopedia Británica.

III. VIENA

1700	100.000	habitantes.
1800	230.000	—
1850	440.000	—
1880	726.000	—
1890	1.365.000	—
1910	2.030.000	—
1925	1.865.000	—

IV. ROMA [1]

1600	109.729	habitantes.
1625	115.444	—
1650	126.192	—
1675	131.912	—
1700	149.447	—
1725	148.155	—
1750	157.882	—
1775	165.047	—
1800	153.004	—
1825	138.730	—
1850	170.824	—
1875	262.428	—
1900	462.783	—
1920	679.550	—
1929	925.016	—

[1] Estos datos me han sido facilitados por el Servicio de Estadística del Gobierno de la ciudad de Roma.

V. CIUDADES ALEMANAS

Desde los años 1550 a 1560, la ciudad más populosa de Alemania fué Colonia, que tuvo una población de 35.000 a 40.000 habitantes. Ciudades como Francfort, Nuremberg, Augsburgo, Aquisgrán, Maguncia, Hamburgo, Lubeck y Leipzig tuvieron una población algo menor que la citada para Colonia.

La ciudad de Berlín tenía en el año 1625 entre 12.000 y 15.000 habitantes [1].

Sabido es el gran incremento de la población de las ciudades alemanas, principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y principalmente de Berlín, que es hoy día, por el número de sus habitantes, la segunda ciudad del continente y la tercera de Europa.

[1] Nota que debo a la amabilidad del Centro de intercambio intelectual germanoespañol de Madrid.

EXPLICACION DEL GRAFICO

DESARROLLO DE LA POBLACIÓN DE MADRID (1530-1926) Y DE BARCELONA (1645-1926)

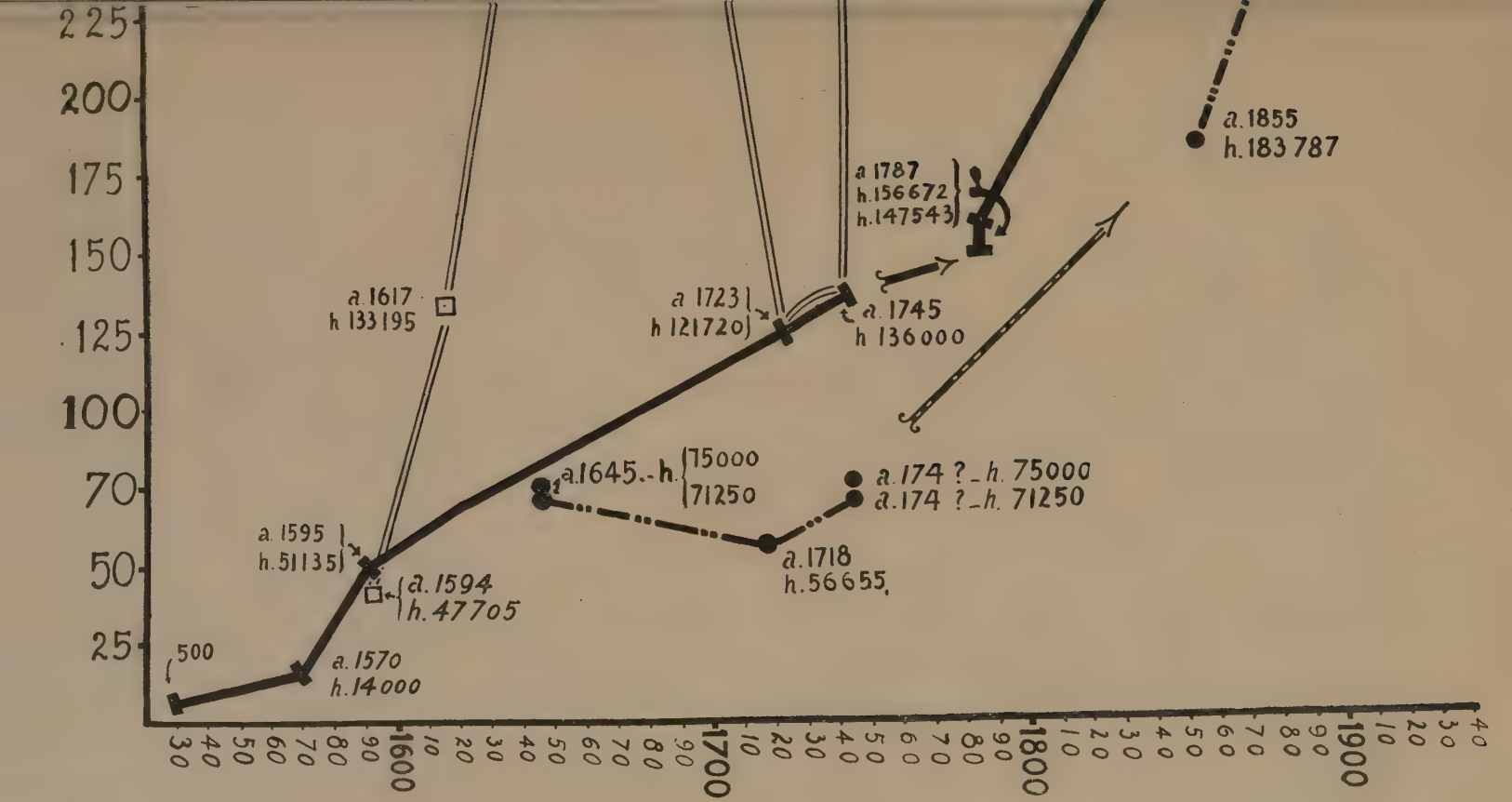
225
200
175
150
125
100
70
50
25
500
a. 1570
h. 14000
a. 1595
h. 51135
a. 1594
h. 47705
a. 1617
h 133195
a. 1645 - h. 75000
71250
a. 1718
h. 56655
a 1723
h 121720
a. 1745
h 136000
a 1787
h. 156672
h. 147543
a. 174 ? - h. 75000
a. 174 ? - h. 71250
a. 1855
h. 183 787
1600
1700
1800
1900

I. *Madrid.* — La línea gruesa negra de trazo continuado, representa el crecimiento paulatino de la población de Madrid a partir de 1530, fecha la primera a que nos hemos referido, y sucesivamente las de 1570, 1594 y 1595. De los cálculos de que se da cuenta en el texto resulta una población de 75.000 para el quinquenio 1622-1626, subiendo paulatinamente a 121.720 en 1723 (del Estado de la Población de Madrid de la obra de Ustáriz), 136.000 en 1745 (cifras rectificadas de Estrada), y siguiendo la curva siempre ascendente nos encontramos con las que nos ofrecen los censos de población de los siglos XVIII, XIX y XX.

Esta línea gruesa se ha formado, por tanto, uniendo los puntos fijados en el cuadro de coordenadas y abcisas que representan los años y los miles de habitantes con los datos que de éstos nos han proporcionado las cifras rectificadas de algunos textos literarios, las cifras producto de nuestros estudios, y, finalmente, los datos oficiales de los censos de población de los que hemos hecho mención más arriba. Compárese este desarrollo racional con las *altas y bajas* que describen las lí-

neas de trazo negro y las dos finas paralelas, que representan las alteraciones que hubiera experimentado la población de Madrid de ser ciertos los datos que hemos pasado revista en nuestro estudio; *escalar*, por decirlo de una manera gráfica, las alturas de los 392.175 habitantes en 1645, para *sepultarse* en los 121.720 en 1723; remontarse de nuevo a 400.000 (1745), y bien pocos años después descender a las modestas cifras que arrojaban los censos mandados hacer por orden de los ministros de Carlos III. El simple examen del gráfico es, en mi opinión, un argumento más en apoyo de mi tesis.

II. *Barcelona.* — Las primeras cifras son las de Méndez-Silva, exageradas a todas luces; el siguiente punto de referencia parece más exacto. Estrada (174.....?) no ofrece tampoco mucho crédito; indicando la flecha el *salto* que tenemos que dar para encontrar las cifras del primer *Anuario Estadístico de España* (1857).

INDICE

Páginas.

A guisa de prólogo 9
El porqué del presente estudio 17
La población de Madrid en los siglos XVI y XVII. Datos complementarios 31
Estado de la población de Madrid en 1570 32
Idem íd. en 1597 34
Relación de las personas de comunión que había en Madrid el año 1617 37
Relación de las parroquias, vecinos y personas que tenía la villa de Madrid en 1723 44
Estado de la población de Madrid en el siglo XVIII 47
Datos numéricos 57

APÉNDICE I

DESARROLLO Y ALTERNATIVAS DE LA POBLACIÓN DE LAS CIUDADES ESPAÑOLAS MÁS POPULOSAS EN EL SIGLO XVII

I. Sevilla 91
II. Valladolid 96
III. Toledo 98
IV. Segovia 100
V. Salamanca 102
VI. Burgos 103

Páginas.

VII. Granada..... 105
VIII. Valencia..... 106
IX. Zaragoza..... 107
X. Barcelona..... 108
XI. Lisboa..... 110

APÉNDICE II

DESARROLLO DE LA POBLACIÓN DE ALGUNAS CIUDADES EUROPEAS

I. París..... 113
II. Londres..... 115
III. Viena..... 116
IV. Roma..... 117
V. Ciudades alemanas..... 118

Explicación del gráfico: Desarrollo de la población de Madrid (1530-1926) y de Barcelona (1645-1926)..... 121

IMPRESO EN LOS TALLERES DE DON
ESTANISLAO MAESTRE, CALLE DE
LAS POZAS, 12, MADRID, EN
EL MES DE OCTUBRE
DEL AÑO DE
MCMXXX

008960

UNIVERSITY OF VICTORIA
Library
VICTORIA, B.C.

O7-BQA-161